

DIARIO DE



MURCIA.

Del Viernes 23. de Marzo de 1792.

SAN VICTORIANO MARTYR.

POR muerte de Genserico, sucedió así en el Reyno de los Vandalos en Africa, como en la impiedad de Arrio, su Hijo Hunerico el año 477. A los principios de su reynado se conduxo este Príncipe con moderación en orden á los Catholicos, dexandolos que celebrasen sus juntas que tenia prohibidas su Predecesor; pero en el año 480. principió á mover una cruda persecucion contra el Clero de Cartago, y las Virgenes consagradas á Dios, que en el de 484. se hizo general en todo su Reyno. En aquella sazón era Proconsul ó Governador de Cartago, Victoriano, Varon justo y de los mas principales, ricos, y que gozaba la mayor confianza de aquel Príncipe por su fidelidad. Hunerico sabiendo que Victoriano profesaba la Religion Cristiana, le embió un mensaje con los terminos mas obligantes, ofreciendole mayores distinciones si se confirmaba con la Religion que él profesaba. Victoriano que en medio de sus empleos conocia la vanidad de las glorias mundanas, con animo generoso le respondió al Mensaje que Dile al Rey, que yo confio en Jesuchristo; y que si Su Magestad gusta puede condenarme ó á las Fieras, ó á otro tormento, pero que jamás seré capaz de renunciar de la Iglesia Catolica en que he sido bautizado. Dile tambien, que aún quando bubiere otra vida más que esta, nunca

ca sería ingrato y perjuro á Dios que me ha concedido la dicha de conocerle, y que me ha regalado con los dones mas preciosos de su gracia,, Enfurecido el Tirano lo hace prender con ignominia y conducirlo al martyrio: son indecibles los tormentos que padeció este valeroso Soldado de Jesuchristo: su constancia fue roca inaccesible á los embates del iniquo Rey: al fin amontonando tormentos á tormentos, volò su espíritu á gozar el premio inmortal en la Bienaventuranza. El Martyrologio celebra en este dia la memoria de este glorioso Martyr de Jesuchristo, con la de otros muchos Fieles que padecieron en Africa en la misma persecucion. *Butl. Sant. y Ribaden. 23. Mart.*

EL JUICIO DE LAS TRAMPAS.

Ya llega el dia del Juicio,
ya nos tocan la trompeta,
y ya buscandose van,
las almas y calaveras.

Allí se vé un Tercenista,
con un peso en la siniestra,
donde el puso por fiel,
un dedo pulgar de Gestas.

Un Escribano, buscando
el alma vá de carrera,
sin ver que fue un desalmado,
desde la cruz á la fecha.

Por allí vá un Abogado,
buscando de tienda en tienda,
plumas de Sacre, marañas,
pidos, suplicos, y ecceteras.

Un Procurador vá allí,
con muchos trastos acuestas,
un sacatrapos, un lio
de Autos, y una ratonera.

Acia esta parte se arrima,
un Torcedor de muñecas,
Hurón de conciencias anchas,
que busca bolsas estrechas.

Un Medico viene allí,
con dos cargas de recetas,
un Enterrador detras,
y una guadaña en la diestra.

Por esta parte camina,
un Aserrador de piernas,
de estos que alargan las llagas,
y los miembros nos cercenan.

Sin duda que es Boticario,
el que con los botes llega,
lentos de peste, veneno,
lanzas, balas, y escopetas.

Con vara y no de Justicia,
un Mercader se presenta,
el octavo Mandamiento,
buscando de puerta en puerta.

Allí un Devoto Cofrade
de Santa Lucia llega,
con uñas de Gavilan,
que le sirven de tixeras.

Un Tabernero vendiendo
vá allí milagros de cera,
como aquel q̄ hubo en las Bodas,
de Canaa de Galilea.

Un Pastelero es aquel
que vá por aquella senda,
con dos lomos de Rocin,
y una pechuga de Yegua.

Si yo no me engaño, es
un Cabrero el que se acerca,
con la pila baptismal,
cargado como una Bestia.

Allí en fin detras vá uno,
entre Satyro y Pcëta,
con un tintero en la mano,
lleno de sal y pimienta.

Estos y otros Perillanes,
en un Valle se congregan,
y aun tiempo y sin confusion,
empiezan á dar sus cuentas.

En un Solio de oro, que
dentro del Valle se eleva,
celestes Deidad se admira,
que es el Juez de residencia.

El qual viendo que el *descargo*,
no corresponde á la *deuda*,
borra las cuentas de algunos,
y á otros á pagar condena.

No bien el Supremo Juez,
dá la Divina sentencia,
quando todo el aparato,
en sombra y en humo queda!

De esta suerte discurría,
mi aletargada mollera,
anoche quando á Morfeo,
pagaba la comun deuda.

Fuyen las sombras, el dia
por las rendijas me acecha,
despierto del sueño, y hallo
que todo fue una quimera.

Veo que fue una ilusion,
quanto miré en las tinieblas,
y que el que allí vi dormido,
está aquí con opulencia.

Pues á ser verdad el sueño,
y siendo la deuda cierta,
¿cómo es posible que todos,
con tal descuido estubieran?

Y pues esto fue ilusion,
afuera penas, afuera,
ande la danza, y que todos
sigan la senda que quieran.

DIAS HACE QUE SE RECIBIO POR LA
Taquilla la Carta siguiente.

SEÑOR DIARISTA.

Y O que soy aficionado á la sana critica, luego que publico
Vm. en los Diarios del 10. y 11. de Febrero la que el S. L.
Y. F. G. Z. se dignó comunicarle por la *Taquilla*, creí, que
segun el concepto que hacian varios admiradores de los ta-
lentos del Sujeto á quien se atribuiá, nos daba en ella unos
documentos tan exquisitos quales podian esperarse de su fa-
ma. Creció en mí el deseo, al ver (despues de leidos los
cuatro primeros renglones) las absolutas con que principia-
ba.

ba su Carta, é imaginé à el S. L. Y. F. E. Z. de un gusto tan fino y delicado que ni aúa las menores imperfecciones se escaparian à su perspicaz vista, y por consiguiente de un tan grande juicio que en los terminos mas precisos nos pondria las mas convenientes razones que apoyasen su justa critica.

¡ Pero desgraciado de mí! que me hallé despues vacilante, sin saber, si el S. L. Y. F. E. Z. se incluia en el numero de los que *cavilan*, y *amontonando papeles à diestro, y siniestro, sin exámen, sin reflexion, y sin cautela, idean el medio de hacerse visibles en el mundo literario.*

Pensaria el S. L. Y. F. E. Z. que con solo leer su escrito se habia de hacer de él el mayor aprecio, y que sola su autoridad bastaria para convencer à sus lectores, y ridiculizar à el *Murciano*, *Manchego*, *Traductor*, y demás cuya critica ha servido de pabulo à su carta, pero debia suponer que las razones son las que convencen, y que no poniendo por lo general ninguna, solo conseguiria hacerse ridiculo, y herirse con sus propias armas. *Se continuará*

NOTICIAS PARTICULARES DE MURCIA.

Enfermos del Hospital general de S. Juan de Dios. 92.

<p><i>Perdidas</i> El Miercoles ultimo pasado en la Calle de Bidrieros se perdió una Burra recién esquilada, con su jama, un costal, y una capa vieja, y encima de todo una zarria: la Persona que se la hubiese encontrado la manifestará à Miguel Hernandez, Casero en el pago de Santiago, quien dará dos pesetas de hallazgo.</p>	<p>Ayer mañana entre ocho y nueve, desde la plazuela de Sta. Olalla hasta Santa Maria se perdió un pañuelo con una tumbaga de plata, y dos duros prendidos de uná punta: el Sugeto que se lo hallado lo manifestará à Josef Cayron, en la Imprenta de la Trapería, el que dará mas señas y tres pesetas de hallazgo.</p>
---	--

CON LICENCIA.

En la Oficina de Manuel Muñiz, à la Trapería